RÉGIMEN A PRUEBA PARA MENORES EN EL CONDADO DE MARICOPA

Durante estos momentos cruciales, las operaciones del Poder Judicial en los Centros de Detención de Menores y los Departamentos de Régimen a Prueba para Menores continuarán sirviendo para llevar acabo nuestra misión de seguridad pública mediante la implementación de cambios positivos. Estamos comprometidos a proveer seguridad cuidando el bienestar del público al igual que a los menores que están bajo nuestro cuidado. Para reducir el riesgo de nuestro personal y sus familias durante esta crisis de salud pública:

- Nuestras áreas de recepción publica y todas las ubicaciones de nuestros edificios de régimen a prueba están actualmente cerradas al publico.
- El director medico del centro de detención ha suspendido todas las visitas en persona al centro.
- El departamento está reiterando el uso de formularios electrónicos como método de comunicación preferido para continuar ofreciendo los servicios esenciales.

El contacto familiar y las visitas profesionales continuarán siendo disponibles por vía telefónica. El departamento está realizando su mejor esfuerzo para crear oportunidades para facilitar videoconferencias como un método adicional para dichas visitas. Los padres de familia al igual que los profesionales podrían recibir llamadas telefónicas de números desconocidos que provienen de nuestras instalaciones mientras que el departamento intenta facilitar llamadas telefónicas o videoconferencias. Pedimos que los padres de familia/profesionales por favor contesten esas llamadas para evitar perder la oportunidad de visitar con sus niños.

Si su hijo esta siendo supervisado bajo régimen a prueba o si él/ella se encuentra en uno de nuestros centros de detención, por favor comuníquese con el agente a prueba asignado a su caso o consulte esta guía telefónica para obtener más información antes de visitar alguna de nuestras instalaciones en persona.

GUÍA TELEFÓNICA

Para información general, información en relación a algún agente a prueba y sus datos, si su hijo fue arrestado y puesto en libertad antes de ser trasladado a algún centro de detención, o si tiene preguntas con relación a infracciones de tráfico por favor de llamar al:

Departamento de Régimen a Prueba para Menores Durango –
3125 W. Durango Street, Phoenix, AZ 85009

602-506-4011

Departamento de Régimen a Prueba para Menores en el Suroeste del Valle –
1810 S. Lewis, Mesa, AZ 85210

602-506-2619 or 602-506-2504

Para información sobre nuestras operaciones en centros de detención incluyendo las visitas telefónicas, problemas de seguridad o relacionadas a la salud pública, evaluaciones por teléfono, procesos de órdenes judiciales por favor de llamar al:

Centro de Detención de Menores en el Suroeste

602-506-2676

Centro de Detención de Menores Durango

602-506-4284

En caso de ser informado de que el caso de su hijo fue desviado de un plan de prosecución con participación en un programa de tratamiento en libertad, por favor de llamar a:

La Oficina Durango para información sobre programas de tratamiento en libertad

602-506-4011

La Oficina al Suroeste para información sobre programas de tratamiento en libertad

602-372-1113

**Por favor tome nota de que cuando un caso es enviado a un programa de tratamiento en libertad, una carta será enviada a casa con información sobre datos del oficial encargado del caso e instrucciones.

Si usted es víctima de un crimen realizado por un menor y requiere información sobre un caso en particular, por favor de llamar al:

Departamento de los derechos de víctimas de crímenes realizados por menores del condado de Maricopa

602-526-3597